

Majadahonda, 21 de diciembre de 2018

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades.

En cumplimiento de lo dispuesto en la letra e) del punto 1 de la norma segunda de la Circular 5/2007 de la CNMV, sobre hechos relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva y como gestora de FONDMAPFRE BOLSA EUROPA, F.I., (número registro CNMV: 532), les informamos que el 18 de diciembre se aplicó un reembolso solicitado por MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. que junto con los solicitados por otras compañías del Grupo MAPFRE a lo largo de los dos últimos meses, ocasionó la reducción del patrimonio del fondo en un 22,66%, respecto a su volumen del 24 de octubre .

MAPFRE ASSET MANAGEMENT, SGIIC, SA